



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Quince de abril de dos mil veinticuatro

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2022-00010-00

En el proceso Ejecutivo Laboral, interpuesto por JUAN CARLOS PATIÑO QUIROGA en contra de OLMOS HAJDUK Y CIA LTDA, se tiene que mediante escrito allegado al canal digital del Despacho el 08 de abril del 2024, la Alcaldía de Medellín procedió a dar respuesta al Oficio No. 147 del 21 de febrero del 2024, respuesta que se dispone incorporar al Expediente y poner en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 061

Hoy 16 de abril de 2024 a las 8 a.m.

Firmado Por:  
Paola Marcela Osorio Quintero  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 002  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba247eeb5240ffb3b18166f9c7b645611953ddb19fe034f87f770274d3be5ce2**

Documento generado en 15/04/2024 04:01:22 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>